

Buque tanquero proveniente de Colombia se escoró en canal del río Orinoco

En horas de la mañana de este sábado 8 de noviembre se presentó un siniestro marítimo a la altura de la milla 1.92 del sector Matanzas, en el canal de navegación del río Orinoco, se trata de un buque tanquero que zarpó desde Cartagena, en Colombia, hasta Puerto Ordaz, es una embarcación de 79.24 m de eslora y 13.17 m de manga y que se hundió por razones aún desconocidas.

Según la página de información de tráfico marítimo Marine Traffic, el año de construcción del buque data de 1979, su peso neto es de 1.695 y su desplazamiento es de 25,551 toneladas, razón preocupante que pone en alerta a la zona, debido a que es un barco tanquero y se debe controlar rápido este tipo de emergencias, a los fines de evitar cualquier derrame de hidrocarburo dentro del canal de navegación que puede afectar de manera negativa a las comunidades cercanas.

Se presume que pudo ser parcialmente perforada la parte inferior del cuerpo del barco, producto del deterioro del acero del casco.

Al investigar un poco la historia de la embarcación se pudo conocer que ha pasado por varios armadores, anteriormente se llamaba también Caribe Trader del grupo empresarial Trader, luego Sea Lion, perteneciente a la filial Sea Energy Group, empresa en Panamá, en la cual el barco tuvo un accidente marítimo y que evidencia que realmente ya no tiene las condiciones para navegar.

Aseguran los conocedores en la materia, quienes prefirieron declarar en anonimato, que este tanquero salió hace mucho tiempo de clase, cuando se llamaba Caribe Trader, cuando lo venden en Panamá fue a dique en Cartagena de Indias, Colombia, se le hizo un dique express, y posteriormente salió con el nombre de Sea Lion.

Es un barco realmente de data muy vieja, 1979, ya no tiene clase y es monocasco, es decir, que no cumple con las regulaciones del convenio internacional Marpol, que indica que los buques tanqueros deben ser de doble casco.

Siniestros reiterados

Este barco, luego de llamarse Sea Lion, en junio del 2020, ocasionó un gran derrame en la terminal portuaria de Petroamérica y en consecuencia la autoridad marítima de Panamá decidió sancionar tanto la empresa como al buque.

En ese momento la compañía se declaró en quiebra, el derrame de hidrocarburo tuvo un gran impacto a nivel de Panamá, posteriormente años después, para el 2023, el tanquero fue vendido a otra filial y le cambiaron el nombre a Prosperity I y también tuvo un accidente marítimo, es cuando deciden cambiarle el nombre a lo que hoy se conoce como Authenticity.

Se desconoce cómo pudo navegar aguas jurisdiccionales de Venezuela y quién está detrás de este proyecto, sabiendo las condiciones del buque. También destaca cómo la agencia naviera decide agenciar a este barco, sabiendo que no cumple con las regulaciones internacionales para el tipo de carga que maneja.

Se espera que las autoridades regionales actúen rápido y controlen lo que sería un siniestro marítimo con repercusiones graves para el canal de navegación del río Orinoco.

Con información de Correo del Caroní